

Hacienda Municipal

Asunto: Informativo

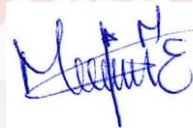
Titular de la Entidad de Fiscalización Local:

Por medio de la presente se manifiesta que el Municipio de Santa María de los Ángeles no publica el programa anual de evaluaciones, por lo tanto, se anexa oficio para solventar el reactivo D.5.1 “Publica en sus páginas de Internet a más tardar el último día hábil de abril su Programa Anual de Evaluaciones, así como las metodologías e indicadores de desempeño”.

Sin más por el momento, agradezco su atención y quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Santa María de los Ángeles, Jalisco a 13 de Noviembre de 2024



L.C.P. MAYRA ESTHER MÁRQUEZ GÓNZALEZ
ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL

